

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SIGNIA S.A."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 20 días del mes de marzo del 2017 se reúnen los socios de la compañía **SIGNIA S.A.**, en sus oficinas ubicadas en avenida Moreno Bellido 200 y Amazonas. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Tommy Carlos Schwarzkopf Peisach	400	\$ 400	50%
Joseph Schwarzkopf Tello	400	\$ 400	50%
TOTAL	800	800	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Joseph Schwarzkopf y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Pablo Cortez Merlo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver el/los Informe/s presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.**
- 2) Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros de la Compañía respecto del ejercicio económico 2016.**
- 3) Conocimiento y resolución sobre la distribución de beneficios sociales de la Compañía respecto del ejercicio económico 2016.**
- 4) Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**
- 5) Conocimiento y resolución sobre el informe anual del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2016.**

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto.

Los señores Accionistas **Tommy Carlos Schwarzkopf Peisach** (50% del capital social) y **Joseph Schwarzkopf Tello** (50% del capital social) aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, aprueban el Orden del Día contenido en la Convocatoria y votan a favor de todas las mociones.

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el/los Informe/s presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros de la Compañía respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de beneficios sociales de la Compañía respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2016, se registre a nivel patrimonial como corresponde. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

5) Conocimiento y resolución sobre el informe anual del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Presidente de la Junta
Ing. Joseph Schwarzkopf



Secretario de la Junta
Pablo Cortez



Arq. Tommy Schwarzkopf Peisach
Socio

